

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20260002966699	Fecha de emisión:	29-01-2026	Fecha de aceptación:	02-02-2026	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	TECMAN CIA. LTDA.	Razón social:	TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	RUC:	1791258924001	
Nombre del representante legal:	BRICEÑO SOTO LORGIA EDILMA					
Correo electrónico el representante legal:	edilma.07@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	tecman1@tecmanecuador.com			
Teléfono:						
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	02005250621	Código de la Entidad Financiera:	210384	
		Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO PRODUBANCO			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY	RUC:	0160000190001	Teléfono:	07-2848797 07-2845417 07-2830657 07-2842294 07-2842588	
Persona que autoriza:	Ing. Javier Enrique Serrano López	Cargo:	SECRETARIO DE ADMINISTRACION	Correo electrónico:	jdelgado@azuay.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	JUAN CARLOS DELGADO GRANDA	Correo electrónico: jdelgado@azuay.gob.ec				
Dirección de entrega:	Provincia:	AZUAY	Cantón:	CUENCA	Parroquia:	CUENCA, CABECERA CANTONAL
	Calle:	BOLÍVAR	Número:	4-30	Intersección:	VARGAS MACHUCA
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	07-2848797 07-2845417 07-2830657 07-2842294 07-2842588
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08h00-16h00				
	Responsable de recepción de mercadería:	Sr. Carlos Peñafiel				

Observación:	Entrega en la Bodega General, Av. Max Uhle frente a la empresa eléctrica regional centro sur de la Ciudad de Cuenca.
---------------------	--

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: JUAN CARLOS DELGADO GRANDA

Persona que autoriza

Nombre: Ing. Javier Enrique Serrano López

Máxima Autoridad

Nombre: JUAN CRISTOBAL LLORET VALDIVIESO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
389120131180	TONER MAGENTA IMPRESORA LED 006R01830 - Color: Magenta - Fabricante: Fabricante - Garantía: 12 meses - Número de parte: 006R01830 - Rendimiento (número de páginas): 18500 - Tipo de consumible: Tóner	1	138,2300	0,0000	138,2300	15,0000	158,9645	530804

Subtotal	138,2300
Impuesto al valor agregado (15%)	20,7345

Total	158,9645
--------------	----------

Número de Items	1
------------------------	---

Flete	0,0000
--------------	--------

Total de la Orden	158,9645
--------------------------	----------

Fecha de Impresión: viernes, 30 de enero de 2026, 14:32:16